

Bogotá, D.C, 12 de noviembre del 2025

Señores.
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dra. Sandra Carolina Cardona
Subdirección de Servicios Administrativos
Dirección Carrera 8 # 10-65
Ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co
Ciudad.

REF. Presentación del informe de ejecución pago No 4 del contrato 4233100-743-2025 del 01 al 30 octubre 2025.

A continuación, nos permitimos presentar las evidencias y/o explicaciones para cada obligación específica y ambiental, establecidas en el anexo técnico.

1. Suministrar sin costo adicional, los equipos GPS vehicular 3G o superior, de su propiedad, así como los demás elementos que se requieran para su funcionamiento y la prestación del servicio, e instalarlos en los vehículos de la Secretaría General.

RTA la obligación se cumple una sola vez conforme al primer reporte con radicado # 1-2025-39499.

2. Realizar el correspondiente mantenimiento o sustitución, en caso de fallas, en las unidades instaladas, durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, sin costo adicional para la entidad a la fecha no se ha registrado dichas fallas.

RTA: En el mes de octubre no se presentaron mantenimientos o sustituciones. Por otro lado, es necesario tener presente las placas OLO562 y OLO563 que tienen lbutton (sin inmovilizador) ya que por el tipo de encendido no se puede intervenir el bloqueo y en las pruebas de instalación queda la observación como recomendación instalar un buzzer para que el conductor realice el proceso de identificación con la llave lbutton con esto ya se logra que los conductores aparezcan en los reportes que genera el Sr Omar Baez.

3. Garantizar la seguridad en el almacenamiento de la información ante eventos ocasionales como daños energéticos, daños físicos de equipos, daños de infraestructura, robo o pérdida de equipos, durante la ejecución del contrato.

RTA: De acuerdo con lo expuesto en el anexo "Evidencia número 3" se aclara lo relacionado con el almacenamiento de la información para plataforma, cada equipo GPS posee una memoria interna para el almacenamiento de la información al presentarse una novedad, En el mes de octubre no fue necesario sustituir unidades de GPS por daños.

4. Sustituir las unidades de GPS defectuosas, de tal manera que no exista interrupción en la prestación continua del servicio. Lo anterior sin costo adicional para la entidad.

RTA En el mes de octubre no fue necesario sustituir las unidades de GPS por garantía o defectuosas.

5. Suministrar acceso vía Web multiusuario, a la plataforma dispuesta para la ejecución del contrato, con el fin de realizar el seguimiento permanente de cada uno de los vehículos de la entidad.

RTA En el mes de octubre se mantuvieron los mismos usuarios de acuerdo con el primer reporte con radicado # 1-2025-39499.

Usuario: ab.sandracardona

Clave: Pros3gur2025*SC

Links de referencia plataforma y video tutoriales

1. **Video Tutoriales:** https://youtube.com/playlist?list=PLMv8bEjmkvTZILJD_frPSs5-CEpPdO43H&si=-dC4ZEFJ1jdBurSk

2. Acceso desde Computadora:

- Opción por dirección Prosegur www.prosegur.com.co ir al final de la página y en la opción Acceso Clientes seleccionar GPS Vehicular
- O utilizar el siguiente **link directo:** <https://prosegur-co.gpsmobile.net/Default.aspx?userlogo=>
- Esto les llevará a la página de inicio de sesión de la plataforma.

3. Acceso desde Dispositivo Móvil (Gps Port):

- Descarguen e instalen la aplicación **Gps Port** en su celular.
- Activen la **ubicación** en su dispositivo.
- Ejecuten la aplicación y concedan todos los permisos necesarios.
- Ingresen los datos de usuario y clave que les hemos proporcionado.
- En la primera pantalla, hagan clic en el botón de tres rayas blancas en la parte superior izquierda.
- Seleccionen la opción **"Seguimiento"**.

6. Garantizar a la entidad el acceso a la plataforma para realizar las consultas cuando así lo requiera. Así mismo la entidad podrá solicitar en cualquier momento dentro de la ejecución contractual, la información del monitoreo y seguimiento satelital de los vehículos.

RTA En el mes de octubre se mantuvieron los mismos usuarios, se adjunta el reporte de los accesos demostrando el cumplimiento en el mes de octubre.

7. Cargar en la plataforma toda la información inicial de los vehículos y conductores, que resulte necesaria para el efectivo monitoreo, control y seguimiento de los vehículos. Así mismo, configurar las geocercas, según los corredores que se requieran delimitar.

RTA: la obligación se cumplió en el primer reporte con radicado # 1-2025-39499 y al mes de octubre no se presentan cambios en la configuración de conductores y/o vehículos.

8. Garantizar que la memoria de operación almacene los registros en zonas donde no haya cobertura de red, para que una vez restablecida la comunicación se actualicen los recorridos sin pérdida de información.

RTA Se adjunta certificación que garantiza que la memoria de operación efectuó el almacenamiento de los registros sin perder información, dando cumplimiento a la obligación en el mes de octubre.

9. Instalar sin costo adicional en cada vehículo un botón de pánico que genere alarma sonora a través de la plataforma, del mismo modo suministre información telefónica al Coordinador de Transporte, mediante llamada no automática, de manera inmediata en caso de robo, atraco secuestro, o cualquier otra emergencia.

RTA Se anexa el reporte de eventos gestionados en el mes de octubre, en el cual no se presentaron eventos positivos.

10. Capacitar a los funcionarios designados por el supervisor del contrato, en el uso del aplicativo y los dispositivos a que haya lugar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.

RTA la obligación se cumple una sola vez conforme al primer reporte con radicado # 1-2025-39499. Adicionalmente, en el mes de octubre la entidad no reporto cambios de personal para brindar capacitación.

11. Prestar soporte técnico y atender las inquietudes que surjan durante la ejecución contractual, así como efectuar las capacitaciones que sean necesarias para el correcto manejo del aplicativo de monitoreo.

RTA En el mes de octubre no fue necesario sustituir las unidades de GPS por garantía, unidades defectuosas y/o realizar capacitaciones.

12. Garantizar la conservación de la información generada por el servicio de monitoreo desde la fecha del acta de inicio y por el término de ejecución del contrato con un soporte de 24 horas por 7 días y, mantenerla por un período de cinco (5) años siguientes a la terminación del contrato, tiempo durante el cual la entidad podrá solicitar al contratista

RTA De acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Suministro del Servicio de Computación en la Nube, se establecen los siguientes periodos de conservación de la información:

- a) Conservación de Información General:** Conforme a la cláusula 2, sección 2.2.5.1 del contrato, el servicio de hosting o almacenamiento en la nube conservará la información reportada por los equipos de localización satelital GPS durante un (1) año, contado a partir de la fecha de recepción.
- b) Conservación de Archivos Multimedia:** Los archivos de tipo multimedia serán conservados por un periodo de dos (2) meses desde su fecha de creación.
- c) Conservación de Información en Medio Magnético:** La información será conservada en medio magnético por un periodo de cinco (5) años posteriores a la terminación del contrato.

13. Cumplimiento al numeral 2.3.2 Reportes

RTA Se realiza la descarga de la información desde la plataforma para el mes de octubre, en la cual se pueden evidenciar los reportes requeridos en el numeral correspondiente, discriminados por vehículo. Se adjunta archivo en Excel junto con una imagen de referencia que muestra el resultado de dichos reportes.

Imagen de referencia: Reporte Operación Diaria Cliente:

No.	Placa	Fecha	km	Kilometraje con velocidad actualizada, km	Velocidad máxima, km/h	Tiempo de trabajo del motor, horas-minutos, segundos, periodo de reporte	Tiempo de trabajo del motor con funcionamiento, horas-minutos, segundos, periodo de reporte	Tiempo de trabajo del motor con funcionamiento, horas-minutos, segundos, periodo de reporte	Tiempo con el motor apagado, horas-minutos, segundos, periodo de reporte	Tiempo en Estacion de Velocidad	Cantidad Factores de Velocidad	Cantidad Aceleraciones Brutas	Cantidad Frenadas Brutas	Cantidad Giros Brutas	Consumo Combustible (L/100 KM)	Promer Encendido	Ultimo Apagado	Operaciones	Motor Apagado En Operación
1	ORG442	27/10/25	0	0	0	0:00:00,0	0:00:00,0	0:00:00,0	23:59:59 (100)	0:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 02:11:11 AM	26/10/2025 01:11:11 AM	02:57:08	05:02:22
2	ORG442	28/10/25	17,8	0,05	58	02:57:08(12,3)	02:57:08(12,3)	00:00:00,0	21:02:52(87,7)	00:00:03	1	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	07:00:30	07:04:46
3	ORG442	29/10/25	23,06	0,39	57	07:00:30(29,22)	07:00:30(29,22)	00:00:00,0	16:39:10(76,76)	00:00:23	1	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	07:00:30	07:04:46
4	ORG442	30/10/25	0	0	0	0:00:00,0	0:00:00,0	0:00:00,0	23:59:59 (100)	0:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	07:00:30	07:04:46
5	ORG442	31/10/25	13,24	0,51	58	00:55:16(3,49)	00:55:16(3,49)	00:00:00,0	23:04:44(96,16)	00:00:32	3	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	07:00:30	07:04:46
6	ORG442	TOTAL	53,1	0,95	58	0:00:00,0	0:00:00,0	0:00:00,0	23:59:59 (100)	0:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	07:00:30	07:04:46
7	ORG409	27/10/25	65,41	0	51	04:48:44(20,05)	04:48:44(20,05)	00:22:19(1,55)	19:11:16(79,95)	00:00:00	0	0	0	0	0	22/10/2025 04:21:11 AM	22/10/2025 04:21:11 AM	04:48:44	08:18:59
8	ORG409	28/10/25	75,96	0	53	04:24:23(18,36)	04:18:14(17,93)	00:06:09(0,43)	19:35:27(81,64)	00:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	04:24:23	12:20:18
9	ORG409	29/10/25	57,27	0	54	03:59:43(16,65)	03:55:09(16,33)	00:04:34(0,32)	20:00:17(83,35)	00:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	03:59:43	07:39:54
10	ORG409	30/10/25	43,67	0	49	03:35:06(14,94)	03:22:25(8,89)	01:12:41(5,05)	20:24:34(85,06)	00:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	03:35:06	05:35:13
11	ORG409	31/10/25	21,75	2,88	66	02:03:40(9,59)	00:36:15(2,1)	01:23:25(5,49)	21:56:15(91,41)	00:02:47	12	0	1	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	02:03:40	06:27:00
12	ORG409	TOTAL	267,06	3,88	66	0:00:00,0	0:00:00,0	0:00:00,0	23:59:59 (100)	0:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	02:03:40	06:27:00
13	ORG414	27/10/25	47,39	3,2	60	03:12:25(13,36)	03:12:25(13,36)	00:00:00,0	20:47:30(86,84)	00:03:13	5	0	0	0	0	22/10/2025 04:21:11 AM	22/10/2025 04:21:11 AM	03:12:25	04:22:27
14	ORG414	28/10/25	92,9	3,27	58	07:14:28(30,17)	07:14:28(30,17)	00:00:00,0	16:45:14(68,83)	00:03:14	20	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	07:14:28	06:49:43
15	ORG414	29/10/25	68,11	3,01	59	05:22:59(22,43)	05:22:59(22,43)	00:00:00,0	18:37:03(77,57)	00:02:52	6	0	1	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	05:22:59	08:12:05
16	ORG414	30/10/25	66,48	2,77	59	04:42:36(19,62)	04:42:36(19,62)	00:00:00,0	19:17:43(80,38)	00:02:46	9	0	0	2	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	04:42:36	05:46:00
17	ORG414	31/10/25	81,49	4,46	62	04:57:13(20,64)	04:57:13(20,64)	00:00:00,0	19:02:45(79,36)	00:06:20	15	1	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	04:57:13	04:01:50
18	ORG414	TOTAL	356,37	18,73	62	1:00:00,0	1:00:00,0	0:00:00,0	23:59:59 (100)	0:00:00	0	0	0	0	0	26/10/2025 04:16:33 AM	26/10/2025 04:16:33 AM	04:57:13	04:01:50
19	ORG720	27/10/25	61,95	1,38	59	04:17:22(17,87)	04:17:22(17,87)	00:00:00,0	19:42:39(82,13)	00:01:26	14	0	0	0	0	27/10/2025 04:17:22 AM	27/10/2025 04:17:22 AM	04:17:22	09:49:08
20	ORG720	28/10/25	62,66	5,83	59	04:54:23(20,45)	04:54:23(20,45)	00:00:00,0	19:05:35(79,55)	00:06:03	21	0	1	0	0	27/10/2025 04:17:22 AM	27/10/2025 04:17:22 AM	04:54:23	08:45:01
21	ORG720	29/10/25	94,21	13,76	63	05:42:36(23,79)	05:42:36(23,79)	00:00:00,0	18:17:24(76,21)	00:13:59	54	0	0	0	0	28/10/2025 04:17:22 AM	28/10/2025 04:17:22 AM	05:42:36	07:18:49
22	ORG720	30/10/25	40,32	2,83	58	01:59:35(8,3)	01:59:35(8,3)	00:00:00,0	22:00:25(91,7)	00:00:59	18	0	0	0	0	28/10/2025 04:17:22 AM	28/10/2025 04:17:22 AM	01:59:35	13:55:47
23	ORG720	31/10/25	0	0	0	00:07:00(0,49)	00:07:00(0,49)	00:00:00,0	23:52:46(96,51)	00:00:00	0	0	0	0	0	28/10/2025 04:17:22 AM	28/10/2025 04:17:22 AM	00:07:00	00:00:00
24	ORG720	TOTAL	259,14	20,6	63	0:00:00,0	0:00:00,0	0:00:00,0	23:59:59 (100)	0:00:00	0	0	0	0	0	28/10/2025 04:17:22 AM	28/10/2025 04:17:22 AM	00:07:00	00:00:00

Respecto al reporte de consumo de combustible teórico, actualmente es necesario configurar en la plataforma, para cada vehículo, el parámetro correspondiente a Km/Galón y/o Galón/Hora.

Durante la conversación sostenida el día 6 de noviembre entre el operador Orlando Melgarejo y el señor Omar Báez, se solicitó el dato técnico de cada vehículo para poder realizar dicha configuración en la plataforma. Actualmente, estos parámetros están establecidos en cero, lo que impide que la plataforma realice el cálculo teórico de consumo de combustible.

El señor Omar Báez se comprometió a enviar a Orlando Melgarejo, en los próximos días, la información técnica de cada vehículo para proceder con la configuración correspondiente.

Imagen de referencia: Consulta Consumo Combustible (Calculo Teórico):

Dispositivos Móviles > Consumo de Combustible Vehicular

Reporte: Cliente ☒ Vehículo ☐ Grupo ☐

Cliente:

Fecha/Hora Inicio:

Fecha/Hora Final:

No.	Placa	NInterno	Kilometros	Vel. Prom	Vel. Max	Tiempo Operación	Horas	Km/Galon	Consumo	Galon/Hora	Consumo
1	OL0562	Olo562	5100	25	87	15D 14:22:53	374	0	0 Galones	0	0 Galones
2	OL0563	Olo563	5510	26,88	103	11D 22:43:45	286	0	0 Galones	0	0 Galones
3	OLM971	Olm971	7046	23,68	76	19D 11:45:56	467	0	0 Galones	0	0 Galones
4	OBH309	Obh309	5066	20,65	66	15D 15:31:25	375	0	0 Galones	0	0 Galones
5	OLM972	Olm972	4909	20,99	74	15D 08:06:05	368	0	0 Galones	0	0 Galones
6	OB1720	Obi720	1780	26,66	71	05D 06:35:55	126	0	0 Galones	0	0 Galones
7	OBG442	Obg442	1555	19,85	58	07D 09:12:59	177	0	0 Galones	0	0 Galones
8	OK2959	Okc959	2402	26,94	87	06D 17:58:33	161	0	0 Galones	0	0 Galones
9	OB1772	Obi772	8078	33,88	109	20D 13:44:41	493	0	0 Galones	0	0 Galones
10	OBH314	Obh314	3080	24,84	78	09D 05:35:25	221	0	0 Galones	0	0 Galones
11	OB1770	Obi770	7723	24,05	79	23D 03:09:58	555	0	0 Galones	0	0 Galones
12	OB1768	Obi768	6363	20,59	84	19D 10:51:42	466	0	0 Galones	0	0 Galones
13	OK2914	Okc914	5791	23,43	77	16D 17:52:08	401	0	0 Galones	0	0 Galones
14	OB1771	Obi771	9661	24,25	83	27D 15:29:27	663	0	0 Galones	0	0 Galones

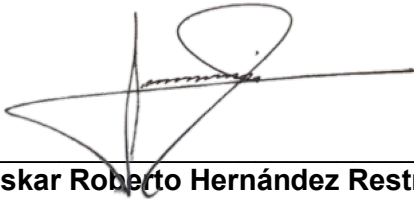
Mostrando 1 a 14 de 14 registros

Obligaciones Ambientales

1. Suministrar los elementos evitando el exceso de empaques, embalajes, embalajes individuales y garantizando que estos sean en materiales aprovechables.

RTA Confirmamos que la compañía para el mes de octubre no utilizó este tipo de elementos en el suministro de las unidades GPS.

Cordialmente,



Oskar Roberto Hernández Restrepo
C.C. No. 94.375.854
Representante Legal Suplente